

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA TABACAFI TABACALERA CAPA FINA S. A.

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACIÓN: En las oficinas de la compañía Tabacafi Tabacalera Capa Fina S. A., ubicada en la Provincia: Guayas, Cantón: Balzar, Barrio: Velasco Ibarra, Calle: El Porvenir, Número S/N, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte , las 16 HOO se da inicio a la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas.

ASISTENTES.- Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria los siguientes Accionistas: señora Ing. Alba Alicia Lara Rodas; Gerente General y propietaria de **Dos mil Trecientos Ocho Acciones** de 25,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada Acción; Señor Ing. César Augusto Jácome Cornejo, propietario de **Dos mil Trecientos Ocho Acciones** de 25,00 dólares de los Estados Unidos de Norteamérica, cada acción.

QUÓRUM.- En la presente Junta General se encuentra representado todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de CIENTO QUINCE MIL CUATROCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA, íntegramente suscrito, dividido en CUATRO MIL SEISCIENTAS DIECISEIS Acciones de veinticinco dólares, cada una, el Presidente Ad hoc designado, dispone que por secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el actual Art. 239 de la Ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, verificando que los Socios presentes y el número de sus Acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta Acta, de lo cual se deja expresa constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el señor Ing. César Jácome Cornejo como Presidente Ad hoc y actúa de Secretario la señora Ing. Alba Alicia Lara Rodas, Gerente de la Compañía. El Presidente, declara instalada la sesión y ordena que por secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA: Primer Punto.- Conocer y aprobar los Estados Financieros y el Informe del Gerente Comisario, correspondiente al año 2019

Segundo Punto.- Conocer y aprobar el Informe del Comisario, correspondiente al año 2019

Tercer Punto.- Aprobar la asignación de las Reservas Legal y Estatutaria de del Ejercicio Fiscal del año 2019.

Cuarto Punto.- Nombrar Comisario para el Ejercicio Económico 2020.

Quinto Punto.- Informe de Auditoría Externa año 2019.

Sexto Punto.- Determinar destino de Utilidades.

Séptimo Punto.- Designación de Auditor Externo para el año 2020

DESARROLLO DE LA SESION:

Primer Punto.- Con relación al Primer Punto del Orden del Día, el Gerente da lectura de los Estados Financieros presentados por el departamento de Contabilidad y a continuación presenta el informe del Gerente determinando los resultados económicos

obtenidos durante el periodo de actividades realizadas en el ejercicio fiscal del año 2019, el mismo que es puesto en consideración de los asistentes, luego de las respectivas deliberaciones es aprobado por unanimidad sin objeción alguna.

Segundo Punto.-Con relación al Segundo Punto, el Comisario da lectura a su Informe y pone a consideración de los asistentes, que luego de analizarlo dan por aprobado sin objeción alguna.

Tercer Punto.- Se aprueba asignar el 10% para Reserva Legal y el 5% para Reserva Facultativa de la Utilidad Neta, luego de las deliberaciones respectivas se aprueban por unanimidad y sin objeción alguna.

Cuarto Punto.- Por unanimidad se nombra al Ing. CPA Bayron Quiroz Miranda como Comisario para el ejercicio económico 2020..

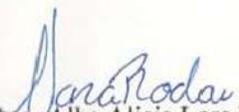
Quinto Punto.-El Ing. Fernando Enrique Gavilanes Ortiz, representante legal de la compañía GA&H AUDITORES CIA.LTDA con RUC N°1792774314001 hace la presentación del Informe de Auditoria Externa con sus respectivas observaciones y recomendaciones que deberán ser consideradas para el cumplimiento formal de normas de control establecidas por la Superintendencia de Compañías.

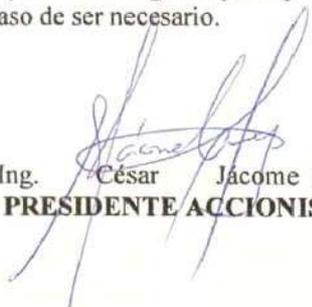
Sexto Punto.- Sobre el destino de las utilidades registrado en el Estado de Resultados Integral del año 2019 se resuelve que por el momento es improcedente autorizar el pago, por la iliquidez que atraviesa la Empresa producto de la crisis mundial sanitaria en la actualidad.

Séptimo Punto.- Se designa a la Empresa Auditora GA&H AUDITORES CIA.LTADA, con su Representante Legal el Ing. Fernando Gavilanes Ortiz.

No habiendo otro punto que tratar, el Presidente declara terminada la sesión, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho realizado y a su vez leído a los concurrentes, es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación, firmado para constancia por todos los asistentes, siendo las 16H30.-f) Ing. Alba Alicia Lara Rodas Gerente Secretario, Socio Accionista.- f) Ing. César Jácome Cornejo PRESIDENTE.-f) Socio Accionista.

CERTIFICO: Que el Acta que antecede es fiel copia de su original que reposa en el Archivo de la Compañía y a la que me remitiré en caso de ser necesario.


Ing. Alba Alicia Lara Rodas
GERENTE ACCIONISTA


Ing. César Jácome Cornejo
PRESIDENTE ACCIONISTA